

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

AÑO III.—Núm. 653

Almería.—Jueves 8 de Febrero de 1912.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería 25 pesetas
Provincias, trimestre
Extranjero, id.
Número suelto
Idem atrasado
Para revendedores, 25 ejemplares.

25 pesetas
25 pesetas
25 pesetas
25 pesetas
25 pesetas

TARIFA DE ANEXOS

En 1^a plana, linea, cuerpo 5.
En 2^a y 3^a plana, id. id. id.
En 4^a plana, id. id. id.
Noticias, reclamos y comunicados, 4 precios convencionales.

25 pesetas
25 pesetas
25 pesetas

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción Administración y Talleres:
Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

Teléfono, núm. 149

JOAQUIN COSTA

Hoy ha hecho un año que murió el gran pensador español, en el pueblo de Gaus rodeado del vicio que le veneraba como a un santo. Para los honrados vecinos de Gras, en su modesto sentir, Joaquín Costa debió figurar entre los santos de su Iglesia y en lugar preferente un punto menos que Dios. Para los demás españoles, Costa ha sido un precursor que como Cristo buscaba a los huéspedes para predicar la buena nueva que habla de levantar a España del lado en que se revuelve desde hace mucho tiempo. Su constante y voluntario apartamiento de la política militante que le apetaba, y dedicado por completo a los trabajos científicos se lo llevó a la vida pública con el levantamiento de las clases productoras, que inspiraba otro aragonés, don Basilio Parada.

En aquel ensayo de política, pensando en la esencia que era la patria los dos patriotas insignes no quisieron fijarse en lo accidental, en la forma de gobierno, que pudiera haber dividido las fuerzas que por vez primera y de su propia cuenta ofrecían esperanzas al país deshecho por las ambiciones egoístas, y latrocínios de los maestros de España. Una juventud inteligente, seria honrada, que comenzaba a tomar parte en las filas avanzadas, esperaban el momento de abandonar sus puestos para engresar el gran ejército de los productores.

El coloso del pensamiento, el gran español, seguía de cerca la sacudida de la parte del pueblo español que había vivido sin el contacto de la política; pero pronto advino que la obra buena ideada por Parada se iba amalgamando por imposiciones extrañas, y que todo aquello no iba á dar otro resultado que la disolución personal de algunos hombres que por otros medios no habían podido conquistarse puesto donde los cuales pudieran servir apetitos egoístas y alentar pasiones insanas.

Por eso dolorido, como león herido á tracción en el bosque; evanesció aquella cabeza noble llena de pensamientos sublimes; y llamó con voces encogidas á los labradores de Aragón, para que ellos con él, hablaran a España de su situación trágica, y fueran los primeros en prestar su sangre, para la gran conquista de la patria española para Europa.

La Cámara Agrícola del Alto Aragón oyó la sonora voz del gran aragonés que le invitaba al cumplimiento del deber, y respondió así: «Sí, la supresión, no la sustitución del impuesto, por otros gravámenes, sobre todo por los que marcarán la diferencia entre la ley vieja y la nueva, cayó de hincapié al saber gente.

¿Que á pesar de no haber ido á la supresión de ese odio sin sangre porque no se alimentaba, y sin mentalidad porque era analfabeto.

La despesa y la escuela, estos son los dos grandes fundamentos de la España idealizada por el insignie político.

Sin la escuela, no llegaremos jamás á dominar aquellos elementos que la Naturaleza puso á nuestra disposición para combinarlos de forma que la producción nacional fuera tan abundante que se hiciera.

Puntales rollizos

Palos rollizos de 5 varas para parras.
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenedores gruesos de 3 varas para parras.
Palos sostenedores medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenedores delgados de 3 varas para parras.
Tubos de hierro del largo que se deseé para parras.
Alfanzas y tablonería de todas clases.

INFORMARÁ, ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA NÚMERO 5

"ANIS DE ABLA" DE MARTINEZ MAQUEDA

Representante en Almería, Juan Algarra e hijo

tanto, no es suspicaz por el establecimiento de los consumos, muerto para siempre, y enterrado además, acaba de declarar Canalejas. Bien muerto y bien enterrado está. Lo que hay necesidad de hacer ahora, dado ya el primer paso, es lograr, en la esfera práctica y real, el fin que la reforma tenía: el abastecimiento de las subsistencias. ¿Por qué medios? Nuestro colega el *Heraldo de Madrid* los insinúa, en su número ayer llegado.

«Nosotros», escribe el colega, «hemos dicho muchas veces y por lo visto, hay que repetirlo otras tantas para que lo sepan los que afectan ignorarlo: la supresión del impuesto de Consumos es sólo un ademán para el abastecimiento de las subsistencias, si no se interpone entre los intermediarios y los consumidores una decidida actitud por parte de las autoridades para que la diferencia de precios de las mercancías vendidas después de la anticipación del impuesto y vendidas sin anticipación ninguna quede en el bolsillo de los tiempos».

Otros muchos periódicos se ocupan, con análogas orientaciones de este vital problema.

«Cuando se trata —dice *El Liberal*— de una reforma tan vasta y tan intensa como la actual, comete injusticia notoria quien suponga que ha de marchar sobre cañones y no experimentar tropiezo alguno desde sus mismos comienzos. Corto plazo para juzgar y consolidar el ensayo sería el de los siete meses que van transcurridos, si por algún lado se vieran a la firma y buena voluntad de los iniciadores. De suceder así, hubiéramos seguido callando y cooperando el empeño. Pero se vé todo lo contrario.

No hay recién nacido, por sano y bien, conformado que esté que pueda andar y desarrollarse solo, si le faltan la asistencia y los cuidados precisos.

Eso le ha faltado, y sigue faltándole, á una ley de la cual cabe decir que, á los pocos días del nacimiento, fué echada por sus autores á la tumba.

El señor Canalejas, que no tiene más activo en su triste balan-

ce democrático, está desacreditado y mirando cruzado de brazos como la devoran los perros.

Hay que preocuparse seriamente, todos estamos conformes en ello de que la reforma que acaba de plantearse no se malogre, á fin de que los fieles odiados y los honorables señores del pincho no vuelvan jamás. Pero es preciso que todos contribuyan á la consecución de ese propósito, con la intención y con verdadera eficacia de un modo muy principal, las autoridades, obligadas á adoptar en esta cuestión las iniciativas que en realidad les corresponden.

En cuanto á la prensa local, veremos con gusto que hay en ella unanimidad de pareceres, en ese punto esencialísimo de la urgencia de la imprescindible necesidad de que esas medidas, encaminadas al abaratamiento de las subsistencias sean inmediatamente adoptadas.

Coincidiendo con los puntos de vista sostenidos por nosotros en *EL POPULAR* y por los concejales republicanos en el Ayuntamiento, periódico tan separado de nuestras ideas en otras cuestiones, como *La Independencia* escribió ayer lo siguiente, que por entero suscribimos:

«La corporación municipal trató de asunto tan importante el lunes pasado, aunque muy someramente, pues las declaraciones que hicieron algunos concejales no alcanzaron la resonancia que entre los restantes era lógico obtuviese el buen propósito que los manifestaron, de seguro para prevenir probables y quizás inminentes conflictos.

He aquí por qué terciamos de nuevo en cuestión de tanto interés, deseosos de que se resuelva satisfactoriamente, para excitar al Ayuntamiento á que la trate con preferencia y con toda la prontitud que el difícil problema requiere, y exigir las deploables cir-

cunstancias que sufren todos los vecinos de Almería, donde «no se puede vivir», como dicen nuestros colegas, y con ellos, nosotros.

Esta unanimidad de pareceres demuestra que no se trata de una quija caprichosamente formulada sino de un mal positivo y desgraciadamente abrumador. Si, es verdad, no se puede vivir, es preciso, esforzoso, es premente exigencia de la realidad, que todos, absolutamente todos contribuyamos, por cuantos medios se hallen a nuestro alcance, á que la vida sea siquiera tolerable y llevadera; á que la vida no se haga, como ahora, completa y absolutamente imposible.

Un bando

EL INQUILINATO

Interesa mucho al público conocer el siguiente bando publicado ayer por el alcalde de esta ciudad, señor Moreno Gallego:

«Hago saber: Que teniendo noticias esta circulada presidencial que por parte de algunos vecinos viene ofreciéndose una resistencia obstinada á la entrega de las cédulas para la formación de los padronajes de vecinos e inquilinos de esta terminación municipal, he dispuesto conceder un plazo de ocho días improrrogables, a contar desde la publicación de este bando, para la entrega á los agentes repartidores en la secretaría del Ayuntamiento de las expresadas cédulas, bajo apercibimiento de que transcurrido dicho plazo sin que se cumpla lo ordenado, se recogerán de oficio por los agentes de la autoridad las expresadas cédulas, impidiéndose á los vecinos que hubiesen incurrido en la omisión la multa de diez pesetas, con la que desde luego quedan castigados.

Los vecinos que no tengan en su poder hojas declaratorias po-

drán recogerlas del padrón de vecinos en la secretaría del Ayuntamiento y las de inquilinato en la casa número 16 de la calle de los Reyes Católicos (residencia de cédulas personales).

Sociedad

SA CUENCA EN CAMA CON UNA FUERTE AFECIÓN GRIPAL. NUESTRO BUEN AMIGO DOÑ JUAN FERNÁNDEZ MURCIA.

DENTRO DE BREVES DÍAS SE VERÁ LA BODA DE UNA HERMOSA SEÑORITA, HIJA DE UN ANTIGUO COMERCIANTE DE ESTA PLAZA Y UN CONOCIDO EMPLEADO DEL AYUNTAMIENTO.

NUESTRO CORRIENTES Y AMIGOS ALFREDO RODRÍGUEZ BUZOS HA MARCHADO AL EXTRANJERO EN COMPAÑÍA DE SU DISTINGUIDA ESPOSA.

EL CONSEJAL DON LAUREANO MUÑOZ HA MARCHADO A GRANADA.

DE UNEILA HA REGRESADO EL JOVEN DON JOSÉ CEPALLA Y SU SIMEÓNICA HERMANA MARÍA.

ESTAS CONDICIONES, COMO PODER LLEVAR A CABO LA COMPLICADA Y DIFÍCIL OPERACIÓN, SUELEN CUANDO NO HABERLA HECHO UNA VIGILANCIA ESPECIAL?

HABRÍA SIDO PRONTO IDENTIFICADA LA INTENTA HACERSE DE UNA MINA SUBMARINA Y LO QUE NECESITA DE PERSONAL Y MEDIOS MATERIALES PARA LLEVAR A CABO TAN DIFÍCIL OPERACIÓN.

ELLO ES DIFÍCIL CUANDO SE DISPONE DE ENTERA LIBERTAD DE ACCIÓN, Y VERDADERAMENTE IMPOSIBLE, TRATándose DE UN BARCO DE GUERRA, QUE SIEMPRE ESTÁ BIEN VIGILADO Y EN AJUSTE.

LA OCASIÓN EL "MAINE" LO ESTABA MUCHO, Y NO SE PERMITÍA ACERCARSE A NINGUNA CLASE DE EMBARCACIONES SIN ESPECIAL CONSENTIMIENTO.

EN ESTAS CONDICIONES, COMO PODER LLEVAR A CABO LA COMPLICADA Y DIFÍCIL OPERACIÓN, SUELEN CUANDO NO HABERLA HECHO UNA VIGILANCIA ESPECIAL?

HABRÍA SIDO PRONTO IDENTIFICADA LA INTENTA HACERSE DE UNA MINA SUBMARINA Y LO QUE NECESITA DE PERSONAL Y MEDIOS MATERIALES PARA LLEVAR A CABO TAN DIFÍCIL OPERACIÓN.

EL CORONEL BU KNILL TERMINABA AFIRMANDO QUE NO ES NECESARIO BUSCAR LAS CAUSAS DE LA VOLADURA FUERA DEL BARCO, ASÍ COMO TAMBIÉN DE HABER SIDO COLOCADO, IMPRESIBLÉS, SIN CONOCER DETALLES, NO LO SUPIERON HASTA LOS PARROS DE LA CALLE.

NO SE CONCIBE QUE PUDIERA COLOCARSE EN LA NOCHE DEL 24 DE ENERO (VÉASE DE LA "LLEGADA DEL "MAINE".)

ABURDO ES CREER QUE PUDIERA COLOCARSE UN TORPEDO Á MÍANA DESPUES DE 24 DE ENERO, A 60 PIES DE UN BUQUE DE GUERRA, TIENDO ESTA LA DEBIDA VIGILANCIA.

LA IDEA DE UN TORPEDO DE IVA ES COMPLETAMENTE ABSURDA TAMBÍEN.

Y EL CORONEL BU KNILL TERMINABA AFIRMANDO QUE NO ES NECESARIO BUSCAR LAS CAUSAS DE LA VOLADURA FUERA DEL BARCO, Y QUE EL DESASTRE FUE PURAMENTE ACCIDENTAL Y LAS EXPLOSIONES FUERON ORIGINADAS EN EL INTERIOR DEL BUQUE.

EL MISMO CONVENCIMIENTO DÉBIA TENER EL PROPIO "SUM", (DESMEMORIADO), CUANDO EL 23 DE JULIO DEL AÑO ÚLTIMO PUBLICÓ UN SEMANARIO ARTÍCULO, BURLÁNDOSE DE LAS DIFICULTADES QUE LOS INGENIEROS MILITARES Y ENQUIS OPONÍAN A LA EXTRACCIÓN DEL "MAINE", Y ENTRANDO LUE

EXTRACCION DEL "MAINE"

Sin fuerza moral

Da algún tiempo á esta parte, el gallinero de la prensa yanqui se viene alborotando. Se reverdece la campaña jingosta sobre la voladura del "Maine".

El "Sun", de New York, dió los primeros chillidos, por cuenta de su corresponsal en la Habana, declarando *ex-catedra* el 21 de Septiembre último, que dicho barco fué destruido por una explosión exterior, llegando á afirmar que probablemente fué por una gigantesca mina submarina, formada quizás con la celdera de una máquina de ingenio ó un gran casco de acero cargado con explosivos de gran potencia.

Como historietas de asombro, hoy no está mal. Pero ya que el corresponsal del "Sun" muestra esas acciones á escribir novelas de folletín, digamos que lo menos que se puede exigir á un novelista, por mediano que sea, es la *posibilidad*, y no de *ímos* verosimilitud, porque en la vida real ocurren muchos sucesos inverosímiles. Eso de la posibilidad es para la novela de todos los tiempos. Hoy el público y la crítica exigen también al novelista que se documente. Documentarse el novelista, sépalo el corresponsal del "Sun", no es convertir sus obras en algo así como un expediente judicial ó administrativo, es esculpir, es aprender aquello sobre que versan sus escritos y lo que con ello directamente se relaciona, para poder hablar con acierto. Documentarse, en fin, es ilustrarse, es adquirir cultura, sin la cual es superficial.

Véase por dónde, el "Sun", con su terrible noticia, no ha enseñado la oreja de su corresponsal y la suya propia. Sin necesidad de tomarse la molestia de revolver bibliotecas, con preguntar á cualquier amigo marino, se hubiera enterado de la serie de dificultades que ofrece y cuidados que requiere la colocación de una mina submarina y lo que necesita de personal y medios materiales para llevar a cabo tan delicada operación.

Ello es difícil cuando se dispone de entera libertad de acción, y verdaderamente imposible, tratándose de un barco de guerra, que siempre está bien vigilado y en ajuste. La ocasión el "Maine" lo estaba mucho, y no se permitía acercarse á ninguna clase de embarcaciones sin especial consentimiento.

En estas condiciones, cómo podrá llevar a cabo la complicada y difícil operación, sin cuando no hubiera habido una vigilancia especial? Habría sido pronto identificada la intención del intento huir frases enseguida. Pero si el comandante del crucero, Sigbee, lo tuvo tan extraordinariamente abandonado y la tripulación

que no se concibe que pudiera colocarse en la noche del 24 de Enero (véase de la "llegada del "Maine".)

—Absurdo es creer que pudiera colocarse un torpedo á míana después de 24 de Enero, a 60 pies de un buque de guerra, teniendo esta la debida vigilancia.

—La idea de un torpedo de IVA es completamente absurda también.

Y el coronel Bu Knill terminaba afirmando que no es necesario buscar las causas de la voladura fuera del barco, y que el desastre fue puramente accidental y las explosiones fueron originadas en el interior del buque.

El mismo convencimiento debía tener el propio "Sum", (desmemoriado), cuando el 23 de Julio del año último publicó un semanario artículo, burlándose de las dificultades que los ingenieros militares y enquis opónian a la extracción del "Maine", y entrando lue

go en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orbera, número 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la pro

fesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana á 5 de la tarde,

5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

PRINCIPE, 34.

JUAN PÉREZ GARCIA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la

enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente

mi despacho en la calle del Obispo Orbera, número 5, donde me ten

drán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la pro

Mujeres á la greña

En la calle de Antonio Vico, se produjo á las dos de la tarde de ayer una escena altamente cómica en la que fueron protagonista dos apuestas mujeres.

El suceso es digno de figurar en uno de los regocijados sefenes de los hermanos Alvarez Quinte-

ro. Lo ocurrido fué, que en la mencionada calle se encontraron María Esquinas y otra mujer llamada Faustina la lavadora, y como ante ambas existieran no sabemos qué resentimientos, de buenas á primera se dispararon un torrente de palabras "mayúsculas" y seguidamente "vino lo bue-

Una de las mujeres lanzó á "antagonista" un "piporro" de que iba provista, mientras la ofendida contestó con una patada en "salvo sea la parte", que hizo estrechar á la otra... lo que no puede decirse.

El escándalo fué morrocotudo, las gentes se detuvieron de lo lindo y el sainete terminó con el "muerte" de las actrices.

Afortunadamente los egantes de la autoridad brillaron — como no por la ausencia.

Libros

Hemos recibido los cuadernos 44 y 45 del «Atlas Pedagógico de España», obra de grande utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado á nueva co-ores, para que se distingan a simple vista las divisiones judiciales y de cuatro hojas numeradas, correspondientes á los partidos judiciales y ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente marcados con la inicial. Los tres mapas restantes son completamente mudos. El segundo es igual al primero; pero en él se han suprimido las iniciales. El tercero corresponde á las vías de comunicación (ferrocarriles y carreteras) y el cuarto á los sistemas orográficos e hidrográficos. Están impresos á dos tintas.

El cuaderno 44 corresponde á la provincia de Lugo y el 45 á la de Ciudad Real. Estos cuadernos, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja mas con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido esta del dorso de cada mapa.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor, Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140 — Barcelona.

NOTICIAS

Por incendio

En Berja ha sido detenido Alejandro López Barranco, de 27 años de edad, casado y colonel de la finca denominada «Noria de Durán», propiedad de don José González Egea, á cuyo sujeto se le acusa del delito de haber pegado fuego á una puerta de la mencionada finca, en la madrugada del dia 5 del actual.

Reclamado

En los Molinos de Viento fué detenido ayer, Adolfo Ríos Alvarez, reclamado por el señor Juez de Instrucción.

Pésitos

El Agente ejecutivo del Pósito de Gérgal, anuncia para el dia ocho del corriente, á las diez de su mañana, la subasta de los inmuebles pertenecientes á don Francisco Martínez Rubio, como deudor á aquel Pósito por valor de 4006.61 pesetas.

Recurso

Don Manuel Valverde García ha presentado recurso de alzada ante el Gobernador civil, contra el acuerdo

do del Ayuntamiento de Almería, relativo al impuesto de Alhondiga.

Explosivos

Por el Gobernador civil ha sido autorizado don Manuel Vicente Moreno, para remitir á Linense, La Catechora, Albolote y Nacimiento materias explosivas.

En los cólicos

nefriticos, así como en las demás enfermedades que proceden del artrítismo, tales como reuma, gota, catártica, arenillas, mal de piedra, neuralgias etc., tómese la "Platera" sin Dr. Greu.

Ayuntamientos multados

Por no haber presentado los repartimientos de industrial para el presente año, han sido multados por el Delegado de Hacienda, en 500 pesetas los siguientes Ayuntamientos:

Alcalá, Almodóvar, Bayar, Benítez, Cúerva, El Ejido, Gádor, Gérgal, Huéjija, Huercal, Huercal-Overa, Ilar, Institución, Lújar, Lubrín, Lucainena, Peñina, Rioja, Sorbas, Tabernas, Turve, Turrellas, Vélez Rubio, Vera y Visar.

Con 250 pesetas han sido multados los siguientes Ayuntamientos: Alcolea, Alcudia, Béjar, Chirivel, La Joya, Níjar, Santa Fé y Vejer Blanco.

Si en el plazo de cinco días dichos Ayuntamientos no cumplen el mencionado servicio, se procederá á hacer efectivas dichas multas por el procedimiento de apremio.

Multas

La compañía de los ferrocarriles del Sur de España ha interesado del Gobernador civil que declare no haber lugar á una multa de 250 pesetas propuestas por la cuarta división de ferrocarriles.

Parque americano colgante

La Guardia civil detuvo ayer á los jóvenes Miguel López Vilanova y María Gabián, que *infantilizaban* por el fuego del amor volaron de la casa paterna.

Los enamorados tortolos fueron resueltos, como de costumbre.

Casa de comercio

Por escritura pública ha sido traspasado el antiguo almacén de coloniales que poseía el conocido comerciante don Juan Serrano Sánchez, á su señor hijo político el joven y laborioso comerciante don Joaquín Díaz Záa, á quien da suerte en su nuevo comercio.

Comisiones, Consignaciones, Transportes, Envíos y Remesas de uva y pasitas.

Contra Oficina 5. Teléfono 229.

Aplicación de inversiones va-

cuna

Yover de 30 años, soltero, de familia distinguida, siendo francés y portugués, farmacia, Seguros, marmitas, habiendo viajado por gran parte de España, Francia, África y América, deseando colocación que, por lo menos, la permítala vivir modestamente.

Los enamorados tortolos fueron resueltos, como de costumbre.

Casa de comercio

Por escritura pública ha sido traspasado el antiguo almacén de coloniales que poseía el conocido comerciante don Juan Serrano Sánchez, á su señor hijo político el joven y laborioso comerciante don Joaquín Díaz Záa, á quien da suerte en su nuevo comercio.

Comisiones, Consignaciones, Transportes, Envíos y Remesas de uva y pasitas.

Contra Oficina 5. Teléfono 229.

Aplicación de inversiones va-

cuna

Yover de 30 años, soltero, de familia distinguida, siendo francés y portugués, farmacia, Seguros, marmitas, habiendo viajado por gran parte de España, Francia, África y América, deseando colocación que, por lo menos, la permítala vivir modestamente.

Los enamorados tortolos fueron resueltos, como de costumbre.

Casa de comercio

Se ofrece para alquiler con leche fría Jofresa Salazar Robles de 21 años de primera, razón en la Huerta de Santa Rita.

Huevos

Antes de comprar huevos hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 9, donde se encuentran el público alicates y gabinete compuestos en todos estilos á precios médicos.

Ama de cría

Se ofrece para ama de cría con leche fría Jofresa Salazar Robles de 21 años de primera, razón en la Huerta de Santa Rita.

Sombreros

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Relojetas, Relojes de horas, cuarzo, milatos y toda clase de aparatos mecánicos como fotógrafos, Máquinas de escribir, y contadores eléctricos.

Todos los reparaciones que se hagan en este establecimiento serán garantizadas por difíciles garantías.

Relojería

Para 50 se hace toda clase de reparaciones en relojes ordinarios.

Galería de la Catedral

—GALERÍA DE LA CATEDRAL, MIERCOLES 23.

Antonio Blanca

SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS Se planta, dorá y nikela toda clase de objetos

EL POPULAR

Alerta, fumadores!

PAPEL MARFIL.—El mejor y más higiénico conocido hasta el día. No perjudica la salud por su esmerada elaboración. Recomendado por todas las eminentes medicas, por ser de puro filo.

Económico, higiénico y agradable al sabor. Fumadores! Pedid en todos los estancos, PAPEL MARFIL

Banco Español de Crédito

Sociedad anónima

Capital 20.000.000 de pesetas.

Domicilio social:

PASEO DE RECOLETOES, 17

MADRID

Sucursal en París.

Agencias en Coruña, Amania, Linares, Carolina, Jaén, Córdoba.

Compra y venta de fondos pú-

blicos a plazo y al contado en to-

das las Islas de España y del Extranjero.

Prestamos sobre valores publi-

cios.

Giros y cartas de crédito sobre

todas las plazas.

Cuentas corrientes con interés

Competitivo.

Consulta del Dr. Blanes

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS

Oculista Muni ipsi. — 21 años

de experiencia

Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4.

Gratis de 4 a 5.

ANTONIO VICO NUM. 1

Colocación

Manuel Salinas

TRANSPORTES

Marítimos y terrestres á todos los pue-

los de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tra-

portes, Entregas y Recargas de uva y pa-

sitas.

Contra Oficina 5. Teléfono 229.

Venta de Uva y Pasas de la

Princesa número 1. Oficina 5.

PEPE L. ALCALDE

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle Pedro Ibarra, número 40 (antes Arsenal), esquina frontal al Cuartel de la Misericordia y próximo al Ayuntamiento.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas, bajo la dirección de un

inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS

Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viuda de José María de Morales, de Jerez, y lo menos acreditada servida por Vives y Pájares de Alhambra.

Barrios de uva superior para rega-

los con los arcos de peso neto a precios económicos.

Se destila pan para venderlos.

No equivocarse, calle de Murcia nú-

número 18 frente á la fábrica de pastas de Jose Revíñ. Hay 6 oficinas en la

Colocación

ENCENDEDORES

Perfumería Veneciana

Centros de belleza

go en consideraciones acerca de los obstáculos que se habían venido suscitando al proyecto de extinción, aun después de aprobado, se atrevía a someter á la consideración del pueblo americano y de las demás naciones la opinión ó la sospecha de que el gobierno americano tenía buenas razones para no descifrar el misterio que se encierra en torno del "Maine" en la bahía de La Habana.

Ni pieza de maestro. Todo el mundo en el secreto, menos el vulgo cándido. Por eso el Gobierno americano, después de haber renunciado en Enero de 1912 á sus derechos sobre los restos del "Maine" y los cruceros españoles echados apique en Santiago de Cuba y Manzanillo, cediéndolos al Gobierno cubano, se ha opuesto á todos los intentos de iniciativa particular (algunos llegados á contrato con el Gobierno de Cuba), y todavía en Junio de 1910 se propuso reproducir la intentona de volar los restos del "Maine", tenida á raíz del desastre, para destruir las pruebas de la falsedad del informe de la Comisión Sampson, á lo que entonces se opuso el Gobierno español, como después en el citado Junio se opuso el representante Fritz Gerald, acudiendo al Gobierno de miedo á que se supiera la verdad, y declarando que no parecía sino que se quisiese destruir las pruebas de la irresponsabilidad de España en la catástrofe.

(Continuará).

De toros

El gerente de la Empresa

Señor Director de EL POPULAR.
Mi distinguido amigo: En asección turística de La Crónica corespondiente a dij. de hoy, habla su redactor de organizar una corrida de beneficencia, bien para los Asilos, bien para los heridos de Melilla. Como en ese suento se atura á la Empresa de la que soy Gerente y accionista, me veo precisado á exponer á usted para que haga el uso que estima conveniente que, por nuestra parte, encontrán los que organizaren este benéfico espectáculo, todo género de facilidades, puesto que todos los accionistas á quienes tengo la honra de representar, las causas nobles y levantadas, les enamoran entusiasticamente, y, sobre todo, por haberme iniciado un escritor tan entendido como lo es don Emilio Berruco (Chaqueño).

A mismo tiempo le suplico fenga la bordada de fijarse en el rúculo que se inserta en "La Opinión" titulado "Un gravamen más", y le agradecería su reproducción y algún comentario.

Con este motivo le saluda su siempre afectísimo amigo y s. q. b. s. m.—El Gerente, José Sanchez Rueda.

Respecto al comentario que interesa el señor Sanchez Rueda, no tenemos inconveniente en hacerlo aunque no le satisfaga por completo.

Se queda el gerente de la comisión de Hacienda del Ayuntamiento porque ha cofacialo una tarifa por la que se hará pagar el 6 por 100 á las empresas de las Plazas de toros.

Aparte que la Comisión no hace mas que proponer y el Ayuntamiento, es el que definitivamente acuerda, á nosotros no nos parece exagerado que se exija ciertos tributos á las corridas de toros, por que lo más grave que pudiera ocurrir es que se dieran menos corridas de toros, con lo cual no perderíamos nada.

Aunque esto disguste á algunos nosotros debemos ser imparciales.

La hora vespertina

Para mi estimadísimo
Señor don Manuel Pérez

Es la hora de la algaraza y del bullicio, ésta en que la inmensa mayoría de los mortales abandona el rudo trágico de trabajo para dejarse estrechar placenteramente entre los suaves y carinosos brazos del reposo... Hay quienes, en estos momentos, como sacrosanto pago al cumplimiento de sus deberes, reciben abrazos y besitos de pequeñuelos hijos, que les alegran el inquieto vivir; quienes, bondadosos halagos de amantísimas esposas, que les dan gozo y aliento; quienes, palabras y alegrías de madre, que reman sus cansados

músculos su mente atormentada; y quienes, vehementemente miradas, que fliegan seductivamente el pombo de dulcissimos dichos que ponen en sus labios las novias en presencia del hombre que las hechiza y que á estos tanto les dicen de risas, sueños y esperanzas...

Ninguna de esas escenas tan encantadas, tan plétórica de alegrías, como la de los títimos: la de los novios.

Por eso, por que habla de contenidos de juventud, de gorgoros de amasados, la escoja mi pluma para copiarla, ó al menos, hacer la intención...

Eran dos: él y ella, adolescentes aún. Sin temor á que se me tache de hiperbólico, diré que ella vaia y por gracia y hechicera, más que todo un reino. ¡Qué peregrinas perfecciones las la su divino rostro!

En cambio él era dueño de una fizionomía sumamente extravagante: parecía su cara una criba de carne garbanzos y su cabeza un queso de bola; sus ojos, dos botones de chaleco y su nariz la vela de una lancha; pero venga feos á estos á mis veras: era el chisto más consumado de la bola; hacia más gracia su lengua que dos niños sordos en coloquio.

La tarde que yo los vi, cuchicheaban en una ventana, que más bien que ventana, que más bien que ventana era un cuadro, sin plantar sun, con flores, caras bonitas y horripilantes, risas y amores...

Bereis lo que decían.

— ¿De donde estás?

— No puse y ni de ninguna parte buena.

— Esos ojos con colores de arco iris...

— Caya, prende, que se vé que me dice eso por desirme que soy siervo.

— ¡Jesú! Si hubieras dicho una oya de esas castañas... si.

— ¡Olé tu madre! ¿por qué no has di ho un pito é músico?

— Por qué...

— Por que tendrías que soplar cuando quisicas tocarme. ¿eh?

— No hijo, yo te soplo al oído y cuando quema...

— Y qué formalita se vé usted hoy.

— Por no me estoy figurando que andas confesando con la Soledad. Es usted ergo, encurro de una Jué?

— Mis tíos ardésfis, si tiene ganas de chungueo, compra un sordac de piomo y se enserezas la intrusión.

— Si tú lo pones firme, yo te enseño en su lugar descanso.

— Sí, beso lo que he pensado.

— Que no hay más tintina que tú...

— Que pa guasa no quede... Adiós.

— O gá...

— ¿Qué te pasa?

— Me pudiera ustó dení dónde hay una vieja que resse novenas...

— ¿Eh...?

— Eso...

— Pa qué? Esa es novena.

— Pa que resse por tu alma, dentro pa alpenses.

— Pero oye tú, purmona, tristes de embarrachinarme hoy? No sabes tú que te doy media vuelta y al ratito vuelvo al mismo sitio, y doy con un piésito en la tierra y me salen mas novios que granos de trigo se consumen al año?

— Ja, ja, ja... Mira, si te sobra arguyo lo conservas en vinagre, como los pimientos. Y que sepas que yo, más feo que un rísi, tengo mujeres hasta pa cogiente de la cadena.

— Que gracia, si alguna tiefe gusto de darte el retrato...

— No estés en eso; es que se engasan á mí—pero en persona—, como en turron á los dientes.

— Ja, ja, ja... Adiós... imán de gusanos...

— Adiós... Mayo y Abril... Eres mas bonita que un capucho—entre brillantes. Vemos, prenda mía, no me sigas con esa cara tan beatís, y pómamel más alegra que un sapato pa decirme que me amelas.

— Ja, ja, ja! Yo...

— Tú, envídias mía... Dime que me quieres...

— Ay, sí, más que á mi vida.

Mi tú, san Manué del cielo,

abre las puertas de la gloria, que

me campuso en ella! Ámala mi,

hasta luego. Adiós, golosina.

— Adiós...

Y momentáneamente, repitiéndose de nuevo tan dulce adiós con sus incendiadores ojos, dejaron entrever en sus hermosos lácicos, una sonrisa, todo amor y felicidad que parecía dar la bienvenida á la propinca noche, que ya extendía su negro capuz sobre la turbulenta faz del mundo.

José Telles Moreno.

Al final del artículo, se incluye la frase: "ESTOY EN ALMERIA".

Anuncio sobre carnes frescas y saladas

Don Cristóbal Sola Plaza, arrendatario del almacén municipal sobre carnes frescas y saladas, pose en conocimiento del público la obligación que la Ley de 12 de Julio de 1911 impone á los dueños de reyes vacunos, leñar, cabrio y cerdo, de presentar relación de las mismas en las oficinas habilitadas al efecto para la formación del correspondiente registro de ganados y la penalidad que dicha ley impone en su artículo 114 caso á los que faltan á la verdad en dicha relación, que consiste en una multa hasta el límite de 125 pesetas.

En cumplimiento de las disposiciones de dicha ley, este arrendatario concede un plazo de 15 días para que los dueños de ganados de que queda mencionada presenten relación de los mismos en la oficina establecida en la calle de Javier Sanz Cisneros del Señor Vicente Bajío, apreciándose que de no presentarlas en dicho plazo serán denunciados ante el Excmo. Ayuntamiento á los efectos que procedan.

Para los ganados que existen en las barriadas de las Cuevas de los Médinos, Cañada, Cabo de Gata, Alguineas y casas cortijos del término municipal, con objeto de no causar molestias á los dueños de los mismos por la larga distancia, agentes de este arriendo pasaran á domicilio para invitarles a hacer el correspondiente gasto.

Almería 8 de Febrero de 1912.

Cristóbal Sola

Tentativa de robo

En las oficinas que la compañía The Bagatelle tiene en Serón, se ha tratado de cometer un importante robo, que no se ha consumado gracias á la activa vigilancia del guarda de la citada compañía José Cruz Lorente.

Este pudo apreciarse de que un sujeto provisto de una reja de arena trataba de abrir un boquete en el muro de la casa donde se halla instalada la caja; y comprendiendo que se trataba de cometer un robo, inmediatamente dio aviso al cuartel de la Guardia civil.

En efecto, cuando el mencionado sujeto se hallaba más afanado en perforar el muro, fue sorprendido por la Guardia civil, y conducido al cuartel, declaró llamarse Diego Collado Martínez, de 25 años de edad, natural de Cuevas, dedicado á la mendicidad.

Dicho sujeto declaró que desde hace muchos días viene acortiando la idea de robar la caja de la compañía, aprovechando la ocasión de que se encontraren en la los fondos para el pago del mes de Febrero á los trabajadores y demás personal.

Para mejor realizar sus criminales propósitos, el Diego Collado se fingió mendigo y de este modo logró hacerse cargo de la distribución de las oficinas y dar el golpe á mansalva.

Para realizar sus siniestros designios Diego Collado se ocultó á las cuatro de la tarde en el retrete de la casa, situada en un patio descubierto, donde permaneció hasta la once de la noche, hora en que se puso á taladrar el muro.

Cuando estaba ocupado en esa tarea oyó voces de ladrones y cuando intentaba darse á la fuga fué detenido.

Dicho sujeto tiene amputada la pierna derecha, lo cual no le impide moverse con agilidad y es un pejor de cuenta.

En una ocasión robó 23 duros á una vecina de Cuevas, y la guardia civil le persiguió de cerca y al tomar un tren en el empalme de Aguilas fué cuando perdió la pierna.

Además ha sido procesado y condenado por otras fechorías, entre ellas el robo de una letra por valor de 21750 pesetas y 400 pesetas en metálico.

El mencionado sujeto ha sido encarcelado á disposición del Juzgado.

— ¡Ja, ja, ja! Yo...

— Tú, envídias mía... Dime que me quieres...

— Ay, sí, más que á mi vida.

Mi tú, san Manué del cielo,

abre las puertas de la gloria, que

me campuso en ella! Ámala mi,

hasta luego. Adiós, golosina.

— Adiós...

Y momentáneamente, repitiéndose de nuevo tan dulce adiós con sus incendiadores ojos, dejaron entrever en sus hermosos lácicos, una sonrisa, todo amor y felicidad que parecía dar la bienvenida á la propinca noche, que ya extendía su negro capuz sobre la turbulenta faz del mundo.

José Telles Moreno.

Al final del artículo, se incluye la frase: "ESTOY EN ALMERIA".

Vapor "Marianne" LA MONTAÑESA

Cuenta general de gastos de 177 barriles de mi consignación (7 marcas y 12 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles

	\$	C	\$	C
Derechos de Aduanas.	88	50		
Flete pagado en \$ al cambio de 4.87	76	13		
Satisfacción al corredor de Aduanas por declaración.	3	90		
Musblaje	2	56		
Seguro.	3	54	174	63
TOTAL.			182	59

Comunes á los barriles de muestra

Acarreo, trabajo de colocación en el sótano.

Peso y obra de tonelería.

Gratificación al que enseña las muestras.

Exclusivos de las marcas

Anuncios, inspección y líneas de catálogo.

Cablegrama.

TOTAL.

Correaje, interés, garantía y comisión cinco por ciento.

Remitidos los justificantes de esta cuenta á don Francisco López,

en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York 11 de Enero de 1912.

Manuel López.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA. PTS. 650

La mejor de todas las conocidas hasta hoy.

Exposición en el escaparate de la papelería de don José Orihuela Calvo, Paseo del Príncipe, 3.